

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **083**

Fecha: 25/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 018 1992 19251	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARBONES DE COLOMBIA S.A. CARBOCOL S.A. EN LIQUIDACION	JUAN PABLO CARRILLO	Auto ordena oficiar EN CONOCIMIENTO COMUNICACIONES. DISPONE LIBRAR OFICIO	24/05/2022	
11001 31 03 018 2003 00093	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO GRANAHORRAR	MARIA HEDDY OROZCO DE RAMIREZ	Auto resuelve Solicitud NO HAY LUGAR A DECLARAR SIN VALOR NI EFECTO AUTO DE ENERO 28 DE 2022 YA QUE FUE EMITIDO ACORDE CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA. VER CONTENIDO DEMAS PRONUCIAMIENTOS	24/05/2022	
11001 31 03 018 2004 00614	Ordinario	LUIS ALEJANDRO BOADA FONSECA	MARIA DEL CARMEN LOPEZ CASTIBLANCO	Auto resuelve Solicitud DENIEGA ACCESO AL PROCESO POR RAZONES EXPUESTAS EN AUTO	24/05/2022	
11001 31 03 018 2017 00236	Verbal	LUZ EDELMIRA APARICIO ROJAS	ALLIANZ SEGUROS S. A.	Auto resuelve Solicitud ESTAR AUTOS MARZO 10 DE 2020 Y AAGOSTO 20/21. VER CONTENIDO AUTO	24/05/2022	
11001 31 03 018 2021 00486	Especial De Pertenencia	MARTA AURORA RAMIREZ CARDENAS	ORLANDO PEREZ LARRARTE	Auto decide recurso DECIDE RECURSO MANTENIENDO DECISION RECURRIDA, CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO. ENVISAR AL SUPERIOR	24/05/2022	
11001 31 03 018 2022 00085	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA	ROBERT FERNEY ULLOA MOSQUERA	Auto resuelve retiro demanda AUUTORIZA RETIRO DEMANDA ART. 92 C.G.P.	24/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO